

San Ramón de la Nueva Orán

01 OCT 2025

Expediente Electronico N° ORA-154/2025.-

Resolución N° D-ORAN-440/2025.-

VISTO:

La Resolución N° D-ORAN-437/2025 de Decanato de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la misma se rectifica el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusivo, Suplente C2, para la asignatura **"Enfermería del Niño y Adolescente"** de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a los días determinados en la Instancia de Inscripción de Interesados.

Que, corresponde dejar debidamente aclarado que se rectifica el Artículo 2° de la Resolución N° D-ORAN-307/2025, siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Dejar debidamente aclarado que lo que se rectifica en la Resolución N° D-ORAN-437/2025, es el Artículo 2° de la Resolución N° D-ORAN-307/2025, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Auxiliar en la Categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusivo, Suplente C2, para la asignatura **"Enfermería del Niño y Adolescente"** de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en lo que respecta a los días determinados en la Instancia de Inscripción de Interesados.

ARTICULO 2°: Elevar al Consejo Directivo para su homologación, y cursar copia a Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica, Comisión de las Carreras de Enfermería y Licenciatura en Enfermería para su conocimiento y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Prof. EUSEBIO A. MENDEZ
VICE DECANO
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA